



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ

Referencia:

Delito: celebración indebida de contratos y peculado por apropiación.

Investigados: Jaime Apolonio Ballesteros y otros.

Radicado: 50573 31 89002 2016 00132 00

Sumario 1937

Informe Secretarial: Puerto López, Meta, dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), al despacho del señor Juez, informando que llegó el presente proceso del Honorable Tribunal del Distrito Judicial de Villavicencio Meta.

María Fernanda Quiroga Gutiérrez
Secretaria

Puerto López - Meta, dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe que antecede, Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal del Distrito Judicial de Villavicencio Meta en sala de decisión penal; **póngase** en conocimiento a las partes.

En razón a la agenda del despacho, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia preparatoria de **ley 600/00 el 10 de febrero de 2021 a las 09:30 a.m.**

Notifíquese oportunamente a las partes e intervinientes de la fecha y hora de realización de esta diligencia.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

FABIAN MARCELO CHAVEZ NIÑO

Firmado Por:

Fabian Marcelo Chavez Niño
Juez Circuito
Promiscuo Segundo
Juzgado De Circuito
Meta - Puerto Lopez

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**a5182f3965417367e2bf8dc00a4646b69eeeeed01ef83f8205df271227a
caf09**

Documento generado en 03/09/2021 12:48:24 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>